

## **PRESENTACIÓN**

---

### ***La tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior***

Rufino CANO GONZÁLEZ  
(Coordinador)

Universidad de Valladolid

**E**l nuevo escenario, común, convergente y europeo, de Educación Superior en el que está inmerso y participando activamente, desde hace una década, un numeroso grupo de países desde la plataforma de una nueva oferta de propuestas innovadoras, comúnmente consensuadas, ciertamente interesantes y, finalmente, esperemos que académicamente bien articuladas, va a suponer, y ya está suponiendo en estos momentos, entre otras ventajas, no solamente una serie de profundos cambios y de finos reajustes como anticipo, aparición y posterior concreción de una nueva oferta de titulaciones (Grado, Máster, Doctorado) sino, también y de una forma integrada, la disposición y puesta en práctica de diferentes metodologías activas y básicas para profundizar en los procesos de construcción, personalización y disposición del aprendizaje de los alumnos, considerado básicamente necesario para la adquisición de una formación académica e intelectual de calidad, para una mejor y más ajustada intervención, día a día, en los diferentes contextos de acción en los que se va a ver implicado y, finalmente, para el desarrollo responsable y compensado de la práctica de la profesión para la que se ha formado, cualesquiera que sea su perfil académico-social.

La Universidad española actual, como es lógico, no es ajena a estos procesos de reajuste, ni vive a espaldas de los cambios que se están produciendo, a veces vertiginosamente, en sus estructuras académica y organizativa, ni permanece muda ante este nuevo reto. Apuesta decididamente por incrementar y favorecer, visible y cualitativamente, la calidad y excelencia de la enseñanza y, al mismo tiempo, la eficiencia y eficacia de los aprendizajes social y laboralmente válidos. Para ello, cada universidad habrá de desarrollar y poner en práctica, entre otras acciones, una serie de estrategias que posibiliten, favorezcan e incrementen los nuevos argumentos y resoluciones que convierten al alumnado, aunque no exclusivamente, en uno de los pilares más importantes de este cambio que, querámoslo o no, hemos de gestar entre todos y para todos.

En el momento actual, la LOU nos insta, y así nos lo recuerda en su artículo 46, a dar contenido *de facto* al derecho que asiste a todos los estudiantes a ser atendidos y orientados por sus profesores mediante un sistema de tutorías, adaptado a las nuevas necesidades y la nueva coyuntura creada por la Convergencia Europea, reconduciendo los modelos exclusivos de *Tutoría Burocrática* hacia otras modalidades de asesoramiento y acompañamiento al alumnado, más integradoras e integrales, contemplando al estudiante en su totalidad y complejidad como persona en formación.

Entre la gran variedad de estrategias, *a priori* favorecedoras de esta nueva concepción de la Enseñanza Superior, la oferta de una de Tutoría Universitaria innovadora puede ser una buena y eficaz herramienta para la construcción guiada del aprendizaje y de su desarrollo autónomo, bien abonado mediante la adquisición, integración y uso de un conjunto de las competencias (generales y específicas) para la acción, que han de poseer y practicar todos los estudiantes universitarios como certificación de su capacidad, formación y valía profesional.

A reflexionar sobre el significado de la razón de ser de la Tutoría Universitaria (la acción tutorial del profesorado universitario), en términos asesoramiento académico y de orientación personal, como un quehacer relevante del profesor y estudiante universitario; a analizar las distintas contribuciones aportadas por los diferentes modelos de tutoría desarrollados hasta el momento; a profundizar en el alcance que su proyección puede tener desde la perspectiva de una formación más completa e integral de los estudiantes, inmersos en una sociedad basada en el conocimiento y en la información, sin apartar la vista de aquellos objetivos que apuntan hacia su inserción laboral y profesional; a mejorar las prácticas y experiencias de las que todos somos testigos y jueces; a proponer nuevas modalidades de organización institucional; a facilitar nuevos enfoques metodológicos de intervención tutorial; a construir y asumir, entre todos, nuevas y eficaces fórmulas de inclusión docente en una propuesta mucho más amplia, como puede ser el currículo, mediante la creación de redes o servicios de orientación y planes estructurados de acción tutorial en todas las universidades y para todas las titulaciones..., responde el contenido de los ocho artículos de este número monográfico que, con el tema genérico de *La Tutoría Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*, dan forma y contenido a varios centenares de páginas que hemos elaborado distintos profesionales universitarios implicados en esta temática, y que la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado pone a disposición de todos sus lectores, profesores y alumnos universitarios, para su sensibilización y nuevas propuestas de acción conjunta.

Parece, pues, oportuno y muy conveniente abrir un espacio para la reflexión y el diseño de propuestas en relación al nuevo rol que ha de desempeñar todo docente en calidad de tutor y guía de la formación de los estudiantes, en un contexto de Educación Superior que nos ha de trasladar más allá de la simple atención a las dudas del alumnado en el horario de tutoría, que solamente se puede entender y practicar consustancialmente vinculado a la función docente, como el nivel más cercano y próximo al estudiante en el ejercicio concreto de la orientación que ha de llevar a término todo el profesorado a través de un Plan de Acción Tutorial previamente consensuado e institucionalmente aceptado, que responda a las necesidades reales de la formación de los estudiantes universitarios y que tenga vocación de permanencia.

Tal vez hoy se nos presente, más cierta que nunca, la necesidad ineludible de una reflexión en tiempo real que nos permita renovar y, consecuentemente, redefinir la misión y el modelo de Universidad que deseamos en términos de educación-formación-investigación, tomando como punto de partida el papel relevante que ha de protagonizar en esta tarea la orientación y la acción tutorial universitaria, ambas complementarias y entendidas actualmente como una modalidad propiamente organizativa de la enseñanza (guiada) y del aprendizaje (autónomo), conceptos estrechamente vinculados a los nuevos métodos y técnicas que reclama la Universidad europea del siglo XXI.

Todo ello va a demandar la presencia ineludible de la Tutoría como elemento básico de la excelencia educativa, en sus distintas formas (académica, personal y profesional) y manifestaciones (individual, en grupo, entre iguales), todas ellas complementarias, como elemento fundamental y anexo al ejercicio de la función docente del profesorado, cuya finalidad o propósito se concreta en ayudar a los estudiantes a conseguir los objetivos y competencias propios de la profesión para la que se están formando.

Desde esta perspectiva podemos, pues, definir la Tutoría Universitaria como *“una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes universitarios en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal”* (FERRER, 2003); como *“la actividad del profesor tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante universitario logre obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas: integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital; afianzar su autoconcepto a través de experiencias vitales en general y laborales en particular; desplegar las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global”*.

Mediante la Tutoría Universitaria, siguiendo el discurso empleado por el profesor García Nieto en su artículo, se puede contribuir a aportar información y orientación al estudiante en múltiples vertientes:

- *Académica*. Referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, postgrados, másteres, cursos de especialización...
- *Profesional*. Más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, facilitación del tránsito desde la Universidad hacia la vida activa, estudio de ofertas y demandas de empleo, ejercitación de prácticas en empresas...
- *Personal*. Relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos... que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo personal y profesional.
- *Social*. Destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios universitarios disponibles de fundaciones privadas o públicas; de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes; movilidad estudiantil, etc.
- *Administrativa*. Referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante...

Todo ello, continúa el profesor García Nieto, nos debe llevar a considerar que la acción tutorial en la Universidad no puede ser algo incidental, apendicular, improvisado o dejado únicamente a la buena voluntad de cada profesor. Cada vez más, debe concebirse como una actividad sistemática, intencional, correctamente articulada y programada. Para ello se requiere dotarla de una estructura de funcionamiento y concederle un lugar destacado en la programación de las actividades académicas propias del quehacer de la Universidad. Sólo así puede llegar a ser un elemento importante de calidad.

En síntesis, este trabajo pretende ser una sencilla aportación al papel que ha de jugar la Tutoría Universitaria en el EEES que estamos construyendo, resaltando su carácter nuclear e institucional desde una perspectiva orientadora, y haciendo hincapié, con palabras del profesor Castillo Arredondo, en que “*hay otra forma de enseñar... porque hay otra forma de aprender*”.